

de título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a la misma resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Aguilas, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.027-E.

3954

RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de 29 de enero de 1981, se publica la convocatoria íntegra para proveer por oposición dos plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.

Dichas plazas están encuadradas dentro del nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, con el sueldo correspondiente a las mismas, dos pagas extras anuales y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación en vigor.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones a que deberán ajustarse los opositores figuran insertas en el referido «Boletín Oficial» de la provincia, arriba señalado.

La Coruña, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.095-E.

3955

RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Redondela, referente a la oposición para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 24, de fecha 30 de enero próximo pasado, se insertan las bases que regirán en la oposición libre para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, dotada con el sueldo base anual de 230.400 pesetas, más dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, siendo su nivel de proporcionalidad 4.

Se concede para presentación de instancias un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Redondela, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.030-E.

3956

RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico Superior, Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento, quedará constituido con los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Sainz de Varanda, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Valentín Picatoste, Patiño, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, titular, y don Luis Villanueva Domínguez, igualmente Profesor del mismo Centro, por el Profesorado Oficial del Estado.

Don Jesús Alfonso Martín, titular, y doña Carmen Angulo Sainz de Varanda, suplente, por la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Maggioni Casadevall, Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos, titular, y don Juan Fores Catalá, suplente, en representación del Colegio de Arquitectos; don Jesús Guindeo Aznárez, Subinspector de los Servicios de Arquitectura del excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación, como titular, y don José Marí Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Personal, como suplente.

Y a los efectos de recusación de miembros por quienes proceda, según determina el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dicha constitución de Tribunal, deberá exponerse al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 3 de febrero de 1981.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario General, Xavier de Pedro.—2.037-E.

3957

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer en propiedad, una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes.

Admitidos

1. D.^a Manuela Calvo García.
2. D. Luis Juan de Dios Camacho Rodríguez.
3. D.^a Pilar Caminero Luna.
4. D.^a Evangelina Campos Pérez de Madrid.
5. D.^a Antonia Domínguez Mesas.
6. D. Pedro Expósito López-Lucendo.
7. D.^a Rosalía Fernández-Pacheco Fernández-Arroyo.
8. D.^a María Dolores García López.
9. D.^a María del Rosario García Martínez.
10. D. Francisco Esteban Gómez Rodríguez.
11. D. José Miguel González Fernández.
12. D.^a María Jesús López Marchán.
13. D. Manuel Montero Valverde.
14. D. Raimundo Murillo Blanco.
15. D.^a María Teresa Noblejas Negrillo.
16. D.^a Ana María de la Concepción Pérez Trujillo.
17. D.^a Ana María Polo Fernández.
18. D. Vicente Puchades Rivas.
19. D.^a Antonia Sofía Rodríguez Castro.
20. D.^a María del Carmen Sesmero Gambín.
21. D. Miguel Toribio Mata.
22. D. Julio Valver Saiz.

Excluidos

1. Doña Amaya Sanz Angulo, por no haber reintegrado la instancia en forma reglamentaria, y no haber satisfecho los derechos de examen.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 4 de febrero de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—2.016-E.

3958

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Psiquiátrico.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes.

Admitidos

1. María del Rosario Bustos Álvarez.
2. Pilar Caminero Luna.
3. Pedro Expósito López-Lucendo.
4. María Gracia González Prado.
5. Manuel Montero Valverde.
6. Segundo Francisco Montes Tello.
7. Ana María de la Concepción Pérez Trujillo.
8. Ana María Polo Fernández.
9. Vicente Puchades Rivas.
10. Juliana Resa González.
11. Antonia Sofía Rodríguez Castro.
12. Miguel Toribio Mata.
13. Julio Valverde Saiz.
14. Justa Zamora Letrado.

Excluidos

1. Mercedes González Martín, por no haber presentado su instancia en la forma reglamentaria, faltarle los reintegros oportunos y no haber satisfecho los derechos de examen.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 4 de febrero de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—2.018-E.

3959

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de Radiología.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de la Corporación, en decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes.

Admitidos

1. D. Carlos Robledo de Dios.

Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 4 de febrero de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—2.017-E.

3960

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Cullera, por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

Lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria del concurso-oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal de este muy ilustre Ayuntamiento.

Admitidos

1. Tosar Vergada, Javier.
2. Vallet Pérez, José Vicente.

Excluidos

1. Alamo Palma, Francisco Antonio, por no reunir lo establecido en la base 3.ª, párrafo c), y en las bases 5.ª y 6.ª de la convocatoria.
2. Santos Haro, Juan, por no reunir lo establecido en la base 3.ª, párrafo c), de la convocatoria.

Contra la anterior relación provisional, podrán los interesados formular reclamación en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público con los efectos debidos.

Cullera, 4 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.280-C.

3961

RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Motril, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, orden de actuación, Tribunal calificador y fecha para realización de las pruebas convocadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Motril para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de funcionarios, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 24 de abril de 1980, así como extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1980.

Admitidos

1. José Javier Jega Martínez.
2. María Felicidad Montero Pleite.
3. Ivo Juan Rodríguez Barthe.
4. Juan A. Torres Leal.
5. Carlos Pérez Sanz.
6. Manuel E. Lacarte Monreal.
7. Justo Rico Amat.
8. Pedro Espinosa Sánchez.
9. José A. Castillo Sillero.
10. Francisco Quijano Vallejo.
11. Eduardo Aparisi de Lorenzo.
12. Angel R. Martínez del Valle.
13. Emilio Álvarez Yela.
14. Tomás Santos Bajo.
15. Angel Fernández Avidad.
16. Ricardo A. Lájara Olmo.

Ninguno.

Excluidos**Tribunal**

Presidente: Don Enrique Cobo Fernández, Alcalde-Presidente.
Suplente: Don Miguel F. López Barranco, Teniente de Alcalde.

Vocal: Don Ramón Roca García, Jefe de Servicio del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Manuel Torralba Rodríguez, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Vocal: Don Eduardo Ortiz Moreno, Arquitecto de la Delegación Provincial del Departamento, en representación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Vocal: Don Luis Boz Madueña, Arquitecto, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental.

Vocal: Don José Luis López Jiménez, Arquitecto del Ayuntamiento de Granada, en representación del Ayuntamiento.

Suplente: Don Francisco Peña Fernández, Arquitecto del Ayuntamiento de Granada.

Vocal: Don Emilio Herrera Cardenete, Arquitecto, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don Luis Ceres Frías, Arquitecto.

Vocal: Don Nicolás Ramírez Sánchez, Secretario general del Ayuntamiento de Motril.

Suplente: Don Paulino Martínez Martín, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Secretario: Don José Martín González, Oficial Técnico del Ayuntamiento.

Suplente: Don Amador Sánchez García-Camba, Oficial Técnico del mismo.

Fecha de las pruebas

Asimismo, se hace saber, para conocimiento de los interesados, que en virtud de lo dispuesto en la convocatoria, la realización de las pruebas tendrán lugar en esta Casa Consistorial, a partir de las diez de la mañana del próximo día 23 de marzo de 1981.

Motril, 4 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.811-E.

3962

RESOLUCION de 5 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Cabra, referente a la oposición para proveer una plaza de Administrativo.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), previa autorización de la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, convoca oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,3), grado de la carrera administrativa, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El anuncio de convocatoria, donde figuran las bases por las que se rige dicha oposición, fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 28, correspondiente al día 4 del actual.

El plazo de treinta días hábiles, para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la referida oposición, comenzará a contarse a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cabra, 5 de febrero de 1981.—El Alcalde, Juan Muñoz Muñoz.—2.146-E.

3963

RESOLUCION de 5 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Suboficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de enero del presente año, aparece inserta convocatoria por la que se saca nuevamente a oposición libre, la plaza vacante de Suboficial de la Policía Municipal, con arreglo a las bases y programa publicadas en el también «Boletín Oficial» de la provincia, número 32, de fecha 14 de marzo de 1980.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, dos pagas extraordinarias, residencia, trienios y demás emolumentos que corresponda, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto de la Cruz, 5 de febrero de 1981.—El Secretario accidental.—2.163-E.

3964

RESOLUCION de 6 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Ubeda, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

Don José Gámez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, hace saber que en virtud de acuerdo corporativo se anuncia en extracto la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con nivel de proporcionalidad 4 y demás emolumentos legalmente establecidos.

Que el plazo de presentación de instancias a dicha oposición será el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 28, de 4 de febrero en curso se encuentran publicadas las bases y programa íntegros de esta convocatoria.

Ubeda, 7 de febrero de 1981.—1.350-C.